

MEMORIA ACADÉMICA

CURSO 2019 – 2020

(I)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



 FACULTAD DE
BELLAS ARTES



MEMORIA ACADEMICA DEL CURSO 2019 – 2020 DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades de gestión por el equipo decanal compuesto por el Decano, el Secretario y cuatro Vicedecanatos en sus respectivas áreas de actuación son los siguientes:

DECANO. Mariano Flores Gutiérrez

decabbaa@um.es

Responsabilidades: Representación Institucional.

SECRETARIO. Alfredo Cuervo Pando

secrebbaa@um.es

Responsabilidades: Asuntos económicos y administrativos, Personal de Administración y Servicios y Coordinación de las oficinas de Asuntos estratégicos y de Comunicación.

VICEDECANATO INFRAESTRUCTURA E INTERNACIONALES

Francisco Javier Gómez de Segura – Hernández

viceinfbaa@um.es

Responsabilidades: Gestión de las Infraestructuras y de las Relaciones Internacionales.

VICEDECANATO DE CALIDAD. Gerardo Robles Reinaldos

vicecalibbaa@um.es

Responsabilidades: Gestión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC).

VICEDECANATO DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTES

Victoria Sánchez Giner (hasta febrero 2020)

vicecaesbbaa@um.es

Responsabilidades: Coordinación y Ordenación académica, Estudios de Grado y Relaciones con los estudiantes.

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y CULTURA

Jesús Segura Cabañero (hasta febrero 2020)

viceipcbbaa@um.es

Responsabilidades: Actividades de investigación, Estudios de Máster y Actividades culturales



En la primera Junta de Facultad del curso académico se estableció el *Plan de Política y Objetivos de la Facultad de Bellas Artes para el curso 2019-2020*, que marca los contenidos que se desarrollan en esta memoria, cuya estructura se desarrolla en los siguientes apartados:

En primer lugar, se rinden cuentas de las acciones llevadas a cabo dentro de este documento marco que establecía cuatro ejes de actuación prioritarios con sus consiguientes acciones para la mejora de la calidad.

En segundo lugar, se detallan las actividades realizadas por el equipo decanal en sus respectivos ámbitos de actuación.

En tercer lugar, se describen las actividades realizadas en el ámbito de los Estudiantes y por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

En cuarto lugar, se enumeran las actividades realizadas por los órganos colegiados y por las comisiones de trabajo de la Facultad.

Finalmente se plantean los datos y las actuaciones agrupadas por áreas de actuación concretas.



2. EJES ESTRATÉGICOS DEL CURSO 2019 – 2020

La Facultad de Bellas Artes es consciente de la importancia que tiene el consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Por ello, la Facultad de Bellas Artes dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que la configuran, mediante el empleo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición.

La política de calidad definida en el [Plan de Política y Objetivos de la Facultad de Bellas Artes](#) para el curso 2019-2020, y que consolida y prorroga el del curso 2018 - 2018 se vertebra sobre cuatro "ejes" que representan las áreas sobre las que se han centrado las acciones para la mejora de la calidad.

2.1. Atención a los Estudiantes

En el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) las metodologías docentes ofertadas por las facultades universitarias deben centrar su atención en los estudiantes, para que puedan alcanzar unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo del profesorado, que los conducirán por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velarán por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables.

Por tanto, la atención hacia los estudiantes empieza incluso antes de que se matriculen en nuestro centro y atraer a potenciales estudiantes a los estudios que se imparten en la Facultad.

La atención integral al estudiante se realiza a través del Plan de Orientación a Estudiantes (POE), que se ha actualizado mediante la generación de un documento marco para su desarrollo y abarca todos los aspectos de captación, acogida, orientación académica y profesional. Es especialmente relevante, remarcar la participación e implicación del alumnado en las actividades que se desarrollan en la Facultad.



2.2. Programas Formativos

Los planes de estudios se configuran como estructuras que garantizan la formación del alumnado no solo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona –profesional que es capaz de adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como la propia sociedad. Por este motivo, la formación en otros centros españoles, europeos o internacionales es otro de los ejes fundamentales de la Facultad.

2.3. Recursos Humanos y Materiales

La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestro centro está orientada a garantizar un desarrollo sostenible del mismo, acorde con nuestro entorno social, de manera que se pueda garantizar la adecuación del profesorado y del personal de administración y servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en el centro.

2.4. Resultados y Valoración

Toda política de calidad está dirigida a alcanzar unos resultados acordes con nuestros objetivos y expectativas incluyendo la valoración del número adecuado de estudiantes en las diferentes titulaciones, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento de los egresados.



3. DE LA ACTIVIDAD DEL DECANATO

El equipo decanal ha realizado cinco Juntas de Facultad, todas ellas ordinarias, en las que se han tratado diversos temas relacionadas con la Gestión general del centro enmarcadas en las competencias establecidas por los [Estatutos de la Universidad de Murcia](#) y por el [Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia](#).

Además, cada uno de los miembros del equipo decanal en sus respectivos ámbitos de actuación ha realizado una intensa actividad institucional que se concreta en las siguientes actividades.

3.1. Decano

En el ámbito de las competencias del Decano se han realizado las siguientes actividades.

3.2. Secretario

En el Centro se han llevado a cabo diversas acciones dentro del ámbito competencial del Secretario.

1. Se ha procedido a la modificación de la recogida y publicación de Actas de la Junta de Centro según lo establecido en [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#).
2. Se han enviado 2 comunicaciones oficiales a la Junta de Facultad, 2 a la *Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Cultura* (CAEIC) y 4 al profesorado sobre cuestiones generales o específicas relacionadas con el Secretario o con sus ámbitos de actuación.
3. Se he elaborado junto con el resto del equipo decanal la [Memoria Académica del curso 2018 – 2019](#) de la Facultad de Bellas Artes



4. Se he elaborado, junto al Vicedecano de Calidad el documento marco para la elaboración del [Programa de Orientación a Estudiantes \(POE\)](#) de la Facultad de Bellas Artes.
5. Se he elaborado, a petición del Vicedecano de Calidad de un informe técnico relativo al análisis de los resultados académicos de la aplicación de la [Intensificación de asignaturas para racionalización del tiempo para la realización TFG del Grado en Bellas Artes.](#)
6. Se ha realizado la [Memoria Económica del ejercicio 2019](#) de la Facultad de Bellas Artes.
7. Se ha colaborado junto con el Vicedecano de Calidad del diseño de la nueva web de la [Facultad de Bellas Artes.](#)
8. Se han firmado 118 Certificaciones Académicas de estudios, Diligencias de Calificaciones y Actas de Calificaciones residuales, elaboradas por la Secretaría del Centro.

Para todo ello, se han mantenido diversas reuniones, entre ellas cabe destacar:

- Se han realizado 2 consultas al *Secretario General* de la Universidad de Murcia sobre cuestiones relativas al funcionamiento normativo de la Facultad de Bellas Artes.
- Se han realizado 2 consultas y 3 comunicaciones a *Inspección de Servicios* de la Universidad de Murcia
- Se han convocado 3 reuniones de la [Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales \(CAEIC\).](#)

3.3. Vicedecanato Infraestructura e Internacionales

Desde el Vicedecanato de Infraestructura e Internacionales se han acometido diversas iniciativas en los ámbitos de actuación bajo su responsabilidad.



En el ámbito de las infraestructuras:

1. Se ha recogido información sobre el estado y funcionalidad de los espacios de la Facultad para facilitar la planificación de usos.
2. Se han realizado cambios en las adscripciones de docencia en varias aulas para optimizar el uso racional de los espacios.
3. Se solicitó un estudio de funcionalidad y seguridad del edificio de la Carpintería al Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras que está pendiente de respuesta.
4. Se ha continuado con las acciones de mejora iniciadas en el curso anterior, acordando las intervenciones realizadas con el Coordinador de Campus y el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras.
5. Se han habilitado cinco nuevos espacios expositivos para la realización de prácticas expositivas de los estudiantes en las distintas asignaturas.
6. Se abordó un estudio de capacidad del centro en comunicación con el Coordinador de Campus y el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras para acometer la organización de la docencia en previsión de los escenarios planteados en los Planes de Contingencia de la Universidad frente al COVID-19. Dicho estudio dio lugar al Informe de capacidad de espacios docentes de la Facultad con aplicación para el curso 2020/2021.
7. Se han realizado cuatro reuniones y múltiples comunicaciones con el Coordinador del Campus para planificar y gestionar las necesidades de infraestructura que se han planteado en el centro durante el curso.
8. Se realizó un informe sobre necesidades de Técnicos Especialistas y Maestros de Taller que se envió a la Gerencia de la Universidad de Murcia. Posteriormente se coordinó con la Vicegerencia la convocatoria de una plaza de Técnico Especialista en la especialidad de Taller de Bellas Artes.
9. Se realizó un mural en la fachada sur de la Facultad por un grupo de alumnas que ganaron el concurso de la Delegación de Estudiantes en la semana cultural.

En el ámbito de Internacionales:

1. Se ha continuado con la promoción de la movilidad de estudiantes del centro auspiciada por los programas Erasmus, ILA, ISEP y SICUE.
2. Se ha realizado un seguimiento de los desplazamientos de estudiantes y profesores, dando soporte en la gestión de los acuerdos de reconocimiento y en los procesos de validación académica.
3. Se han programado reuniones informativas con los estudiantes para los distintos programas de movilidad en coordinación con el Área de Relaciones Internacionales (ARI).



4. Se han organizado los actos de adjudicación de credenciales correspondientes a cada uno de los programas de movilidad.
5. Se ha contado con la colaboración de una estudiante becada por el Vicerrectorado de Internacionalización en calidad de Dinamizadora de Internacionales de la Facultad.

Para todo ello, se han mantenido diversas reuniones, entre ellas cabe destacar:

- Se han organizado 4 reuniones de coordinación y diversas comunicaciones, con el *Coordinador de Campus del Vicerrectorado de Infraestructura* manteniéndose de manera habitual y constantes en el tiempo.
- Se han producido 3 reuniones e innumerables comunicaciones con la Gerencia de la Universidad de Murcia para implementar la contratación de los *Técnicos especialistas* y *Maestros de taller* que son necesarios para el desarrollo de las actividades docentes de los títulos de la Facultad.
- Se han realizado 2 reuniones informativas con los estudiantes sobre los programas de movilidad del centro.
- Se ha asistido a 3 reuniones de la [Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales \(CAEIC\)](#).

3.4. Vicedecanato de Calidad

Desde el Vicedecanato de Calidad se acometieron diversas iniciativas encaminadas a mejorar el funcionamiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes y facilitar el trabajo de la Comisión de Calidad mediante la elaboración de múltiples documentos de trabajo entre los que cabe destacar:

- [Revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2019-2020.](#) (Aprobado en CAC-BBAA 12-11-2019. Anexo 9 y Junta de Centro de 16-12-2019).
- [Plan de acciones de mejora para la Facultad de Bellas Artes. Curso 2019-2020.](#) (Aprobado en CAC-BBAA 12-11-2019. Anexo 10).
- [Programa de Orientación a Estudiantes \(POE\).](#) Curso 2019-2020. Junta de Centro de 16-12-2019.



- Actualización y renovación del ([MSAIC-BBAAA](#)). [Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia \(versión 5\)](#). (Aprobado en CAC-BBAA de 11-03-2020 y Junta de Centro de 12-03-2020).
- [Informe sobre intensificaciones. Curso 2019-2020](#) (Aprobado en CAC-BBAA de 22-07-2020, punto 6. Anexo 6).
- [Informe de la CAC-BBAA respecto a la aplicación de los planes de contingencia aprobados por el centro y que afectan a las titulaciones del Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística.](#) (Aprobado en CAC-BBAA de 22-07-2020, punto 5. Anexo 5).
- Programa Anual de Mejoras para el curso 2020-2021 del centro y las titulaciones del Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. (Aprobado en CAC-BBAA 22-07-2020, punto 6, Anexo 6).

Para ello, se han mantenido diversas reuniones con los diversos grupos de interés para la transmisión de información relativa a la calidad del centro, entre las cabe destacar:

- Se han realizado 2 reuniones con la *Unidad para la Calidad* de la UMU, para definir procedimientos.
- Se ha acometido la *Auditoria del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes* con la Unidad de para la Calidad de la Universidad de Murcia
- Se ha convocado 3 reuniones de la [Comisión de Aseguramiento de la Calidad \(CAC-BBAA\)](#)

3.5. Vicedecanato de Coordinación Académica y Estudiantes

3.6. Vicedecanato Investigación, Posgrado y Cultura



4. DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

4.1. Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes

La [Delegación de Estudiantes](#) de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia ha desarrollado a lo largo del curso 2019/2020, una intensa actividad, que se concreta en las siguientes acciones:



5. DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y COMISIONES DE TRABAJO

5.1. Junta de Facultad

La [Junta de Facultad](#), como órgano de representación y gobierno de la Facultad, tiene sus responsabilidades generales definidas en los [Estatutos de la UMU](#) y en el [Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Bellas Artes](#).

La Junta de Facultad ha estado constituida en el curso 2019-2020 por:

- Grupo A (Personal Docente e Investigador funcionario).....	26
- Grupo B (Otro Personal Docente e Investigador)	3
- Grupo C (Estudiantes)	16
- Grupo D (Personal de Administración y Servicios).....	3
TOTAL.....	48

Se han realizado ocho Juntas de Facultad, tres ordinarias ordinarias y cinco extraordinarias, en las que se han tratado diversos temas relacionadas con la Gestión general del centro.

1. Junta de Facultad del 16 de diciembre de 2019	
a. Asistentes	37
b. Excusan	3
c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente	11
d. Acuerdos.....	14
e. Duración	4 h y 15 m
f. Enlace Acta	JF Acta 2019 12 16
2. Junta de Facultad del 7 de febrero de 2020	
a. Asistentes	23
b. Excusan	9
c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente	2
d. Acuerdos.....	8



- e. Duración 2 h y 41 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2020 02 07](#)

3. Junta de Facultad del 2 de marzo de 2020

- a. Asistentes 20
- b. Excusan 7
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente 3
- d. Acuerdos..... 3
- e. Duración 1 h y 6 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2020 03 02](#)

4. Junta de Facultad del 12 de marzo de 2020

- a. Asistentes 16
- b. Excusan 6
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente 0
- d. Acuerdos..... 4
- e. Duración 18 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2020 03 12](#)

5. Junta de Facultad del 9 de julio de 2020

- a. Asistentes 33
- b. Excusan 4
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente 0
- d. Acuerdos..... 3
- e. Duración 1 h y 32 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2020 07 09](#)

6. Junta de Facultad del 23 de julio de 2020



- a. Asistentes 43
- b. Excusan 0
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente 2
- d. Acuerdos..... 10
- e. Duración 3 h y 17 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2020 07 23](#)

7. Junta de Facultad del 25 de septiembre de 2020

- a. Asistentes 13
- b. Excusan 1
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente 1
- d. Acuerdos..... 1
- e. Duración 10 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2020 09 25](#)

8. Junta de Facultad del 28 de septiembre de 2020

- a. Asistentes 19
- b. Excusan 3
- c. Informes de Decano / Vicedecanos / Permanente 0
- d. Acuerdos..... 2
- e. Duración 27 m
- f. Enlace Acta [JF Acta 2020 09 28](#)



5.2. Comisión Permanente (CP-BBAA)

La [CP-BBAA](#), constituida en el seno de la Junta de Facultad, es competente para resolver asuntos de trámite u otros asuntos expresamente autorizados por la Junta, así como los que a juicio del Decano tengan carácter urgente.

La Comisión Permanente está constituida por:

- Decano.....	1
- Secretario del Centro (Secretario de la Comisión Permanente).....	1
- Personal Docente e Investigador funcionario	3
- Delegada de Centro	1
- Personal de Administración y Servicios	1
TOTAL.....	7

Se han realizado una convocatoria de la Comisión Permanente de la Facultad de Bellas Artes, dos para aprobación de asuntos urgentes por mandato expreso de la Junta de Facultad y una para asuntos de trámite.

1. Comisión Permanente del 17 de abril de 2020
 - a. Tipo..... Virtual
 - b. Asuntos Mandato de la JF
 - c. Acuerdos..... 1
 - d. Informada en Junta de Facultad [JF Acta 2020 07 23](#)



5.3. Comisión Académica de la Facultad y del Grado en BBAA (CA-GBBAA)

La [CA-GBBAA](#) centra sus competencias en la coordinación general entre las titulaciones de grado y posgrado que se imparten en el Centro y la gestión académica del Grado en Bellas Artes.

La Comisión Académica de la Facultad y del Grado en BBAA está constituida por:

- Presidente: Vicedecano/a responsable del Centro	1
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Dibujo	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Pintura	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Escultura	2
- Representante del Dpto. de Historia del Arte.....	1
- Representante del Dpto. de Filosofía.....	1
- Representante del Dpto. de Sociología	1
- Delegada/subdelegado de Centro	1
- PAS (secretaria de la comisión).....	1
TOTAL.....	12



5.4. Comisión Académica del MUPGA (CA-MUPGA)

La [CA-MUPGA](#), centra sus competencias en la gestión académica del título oficial de Máster Universitario en Producción y Gestión Artística de la Facultad de Bellas Artes.

La Comisión Académica del MUPGA está constituida por:

- Presidente (Coordinador del Máster)	
- Representante del Centro	1
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Dibujo	3
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Pintura	3
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Escultura	3
- Representante de los Estudiantes	1
- PAS (secretaria de la comisión).....	1
TOTAL.....	12



5.5. Comisión de Aseguramiento de la Calidad (CAC-BBAA)

La [CAC-BBAA](#), es un órgano que participa en las tareas de planificación, aplicación y seguimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes (SAIC.BBAA), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad está constituida por:

- Presidente/a: Vicedecano/a responsable académico del Centro.....	1
- Coordinador(a) de calidad o vicedecano al efecto.....	1
- PDI a tiempo completo adscritos a la Facultad de BBAA.	6
- Coordinador(a) del Grado en BBAA.....	1
- Coordinador(a) del MUPGA.....	1
- Delgado/a de Centro de la Facultad de Bellas Artes	1
- PAS (secretario/a de la comisión).....	1
- Un representante de la Unidad de Calidad de la UM	1
TOTAL.....	13

Se han realizado tres convocatorias de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes.

1. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 12 de noviembre de 2019
 - a. Informes del Presidente / Coordinador 13
 - b. Acuerdos 14
 - c. Duración 2 h y 42 m
 - d. Enlace Acta [CAC Acta 2019 11 12](#)
 - e. Informada en JF [JF Acta 2019 12 16](#)
 - f. Procesos SAIC tratados:

Proceso PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Evaluación del aprendizaje.



- Informe final sobre Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje del curso 2018-2019 (títulos de Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística). (punto 5. Anexo 5).

Proceso PC04. Orientación a estudiantes.

- Informe final sobre resultados del (POE) Plan de Orientación a Estudiantes en el curso 2018- 2019 (títulos de Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística). (punto 7. Anexo 7).
- Plan de Orientación a Estudiantes (POE). Curso 2019-2020. (títulos de Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística). (punto 13. Anexo 13).

Proceso PC06. Movilidad de los Estudiantes.

- Informe final sobre resultados del Plan de Movilidad de Estudiantes en el curso 2018-2019 (títulos Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística). (punto 6. Anexo 6).
- Plan de Movilidad de Estudiantes. Curso 2019-2020. (títulos Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística). (punto 12. Anexo12).

Proceso PC09. Información Pública y rendición de cuentas.

- Informe aseguramiento sobre publicación actualizada de las guías docentes, tutorías, horarios y exámenes curso 2019-2020. (títulos Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística). (punto 2. Info coordinador).
- Informe final curso 2018-2019. (punto 3. Anexo 3).



- Programa de mejora de la web del centro. Actualización y contenidos clave . Curso 2019- 2020. (punto 14. Anexo 14).

Proceso PA03. Satisfacción, Expectativas y Necesidades.

- Plan de recogida de opiniones (encuestas grupos de interés) curso 2019-2020. (punto 11. Anexo11).

Proceso PA04. Gestión de Incidencias (SQRF).

- Informe final Gestión Incidencias del centro y sus titulaciones curso 2018-2019. (punto 4. Anexo 4).
- Análisis y seguimiento de incidencias sobre el centro y sus titulaciones, curso 2019- 2020. (punto 15. Anexo 15).

Proceso PE01. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.

- Revisión y actualización de la Política y Objetivos de Calidad del centro y sus titulaciones curso 2019- 2020. (punto 9. Anexo9).

Otros informes aprobados.

- Informe final sobre Acciones de Mejora desarrolladas en el centro curso 2018-2019. (punto 8. Anexo 8).
- Programa de Acciones de Mejora y procesos involucrados para el curso 2019-2020. (punto 10. Anexo 10).

2. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 11 de marzo de 2020

- g. Informes del Presidente / Coordinador 8
- h. Acuerdos 6



- i. Duración 1 h y 15 m
- j. Enlace Acta [CAC Acta 2020 03 11](#)
- k. Informada en JF [JF Acta 2020 03 112](#)
- l. Procesos SAIC tratados:

Proceso PC05. Resultados Académicos.

- Informe Resultados Académicos. Titulaciones Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. Curso 2018-2019. (punto 2. Anexo 2).

Proceso PC09. Información Pública y rendición de cuentas.

- Informe Programa de Difusión del SAIC-BBAA entre directores de departamentos. Curso 2019-2020. (punto 1. Anexo 1c).

Proceso PA04. Gestión de Incidencias (SQRF).

- Análisis y seguimiento de incidencias centro y titulaciones Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. Curso 2019-2020. (punto 7. Anexo 7).

Proceso PA05. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia.

- Informe final sobre Gestión del Personal Académico y de Apoyo a la Docencia. Titulaciones Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. Curso 2018-2019. (punto 3. Anexo 3).

Proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios.

- Informe final sobre Gestión de los Recursos Materiales y Servicios. Titulaciones Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. Curso 2018- 2019. (punto 4. Anexo 4).

Proceso PA07. Auditorías Internas.



- Informe Proceso Auditoría Interna Facultad de Bellas Artes. Auditoría SAIC-BBAA. Curso 2018-2019. (punto 6. Anexo 6 y punto 1. Anexo 1b).

Proceso PE02. Ciclo de vida de las titulaciones.

- Informe Renovación favorable Aneca Acreditación Título de Máster Universitario en Producción y Gestión Artística curso 2018-2019. (punto 1. Anexo 1a).

Proceso PM01.

- Modificación y actualización del Manual del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro y sus titulaciones (MSAIC-BBAA) a la versión 5. (punto 5. Anexo 5).

3. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 22 de julio de 2020

- m. Informes del Presidente / Coordinador 10
- n. Acuerdos 5
- o. Duración 3 h y 53 m
- p. Enlace Acta [CAC Acta 2020 07 22](#)
- q. Informada en JF Pendiente de informar
- r. Procesos SAIC tratados:

Proceso PC09. Información Pública y rendición de cuentas.

- Informe final sobre resultados del proceso de migración de la web del centro (PC09) Información pública y rendición de cuentas. 2019-2020. (punto 1. Anexo 1d).

Proceso PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Evaluación del aprendizaje.



- Se informa que no puede procederse al análisis porque no se recibieron de las fuentes implicadas en el proceso los datos y análisis efectuados. (punto 2. Anexo 2).

Proceso PA03. Satisfacción, Expectativas y Necesidades.

- Se informa que no puede procederse al análisis porque no se recibieron de las fuentes implicadas en el proceso los datos y análisis efectuados. (punto 3. Anexo 3).

Proceso PA04. Gestión de Incidencias (SQRf).

- Informe de análisis sobre: (PA04) Gestión de incidencias de la titulaciones del Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. Curso 2019-2020. (punto 4. Anexo 4).

Proceso PE02. Ciclo de vida de las titulaciones.

- Informe Renovación Acreditación Título de Máster Universitario. en Producción y Gestión Artística por Aneca. (punto 1. Anexo 1a).

Otros documentos e informes presentados y aprobados:

- Programa Anual de Mejoras para el curso 2020-2021 del centro y las titulaciones del Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística.
- Informe sobre el Programa Anual de Mejoras para el curso 2020-2021 de la Facultad de Bellas Artes y sus titulaciones. (punto 6. Anexo 6).
- Informe sobre Planes de contingencia en el centro y que afectan a las titulaciones del Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística.
- Informe de la CAC-BBAA respecto a la aplicación de los planes de contingencia aprobados por el centro y que afectan a las titulaciones



del Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. (punto 5. Anexo 5).

- Informe sobre el resultado a la solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones del centro.



5.6. Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales (CEIC-BBAA)

La [CEIC - BBAA](#) de la Facultad de Bellas Artes es el órgano desde donde se desarrollan y planifican las propuestas de distribución presupuestaria, se realizan los informes preceptivos sobre las infraestructuras del Centro y de actividades culturales.

La Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales está constituida por:

- Presidente/a: el Secretario/a de la Facultad de Bellas Artes	1
- Los Vicedecanos/as del ámbito competencial de la Comisión	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Dibujo	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Pintura	2
- PDI a tiempo completo adscritos al área de Escultura	2
- Estudiante/a de las Titulaciones adscritas al Centro	1
- PAS (secretario/a de la comisión).....	1
TOTAL	11

Se han realizado 3 convocatorias de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Actividades Culturales de la Facultad de Bellas Artes.

1. Comisión AEIC del 06 de noviembre de 2019
 - a. Informes del Presidente / Vicedecanos 3
 - b. Acuerdos de asuntos económicos 0
 - c. Acuerdos de infraestructura..... 2
 - d. Acuerdos Actividades Culturales 1
 - e. Duración 1 h y 45 m
 - a. Enlace Acta [CEIC Acta 2019 11 06](#)
 - f. Informada en Junta de Facultad [JF Acta 2019 12 19](#)



2. Comisión AEIC del 25 de febrero de 2020

- a. Informes del Presidente / Vicedecanos 3
- b. Acuerdos de asuntos económicos 1
- c. Acuerdos de infraestructura..... 0
- d. Acuerdos Actividades Culturales 0
- e. Duración 1 h y 15 m
- b. Enlace Acta [CEIC Acta 2020 02 25](#)
- c. Informada en Junta de Facultad [JF Acta 2020 03 12](#)

3. Comisión AEIC del 19 de mayo de 2020

- f. Informes del Presidente / Vicedecanos 5
- g. Acuerdos de asuntos económicos 2
- h. Acuerdos de infraestructura..... 1
- i. Acuerdos Actividades Culturales 0
- j. Duración 1 h y 40 m
- d. Enlace ActaPendiente de aprobar
- e. Informada en Junta de Facultad Pendiente



6. DATOS Y ACTIVIDADES POR ÁREAS DE ACTUACIÓN

6.1. Ordenación académica

En la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia se imparten las titulaciones superiores relacionadas con la actividad artística, abarcando todos los niveles académicos superiores, con un diseño curricular que se centra en las actividades de los estudiantes y que se articula a través de programas en los que se promueve la calidad final de la formación artística en todas las fases de la progresión académica (grado, máster y doctorado).

El [Grado en Bellas Artes](#), es el primer nivel formativo necesario para los estudiantes que aspiran a dotarse del perfil profesional en el ámbito artístico.

Además, en la Facultad de Bellas Artes se imparte el [Máster Universitario en Producción y Gestión Artística](#), diseñado para aquellos estudiantes que precisen una mayor profundización en campo disciplinar, mediante la incorporación de las herramientas propias de la investigación artística y académica.

En la actualidad, en el seno de la facultad también se imparten otros cursos de Estudios Propios, cursos de verano y un Grado Propio de Animación y 3D.

Los datos académicos de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad de Bellas Artes son los siguientes:



DATOS ACADÉMICOS CURSO 2019/2020

GRADO EN BELLAS ARTES (Plan 2010):

- Número de plazas ofertadas: **100**
- Número de solicitantes de plaza-fase de junio: en 1ª opción **216** y en total **445**
- Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso: **103**
- Notas de corte: General: 5,05 (fase de junio-3ª lista)
 Titulados: 9,41
 Mayores 25 años: 5,93
 Mayores 40 años: ---
 Mayores 45 años: 8,15

Total de alumnos con matrícula activa en el Grado en Bellas Artes: **426**

- Alumnos visitantes: **6**
- Alumnos de convenio: **16**
- Bajas de matrícula: **15**
- Anulaciones de matrícula: **2**
 - Anulaciones a petición del alumno: **0**
 - Anulaciones por impago: **2**

- **Alumnos de Convenio de otras universidades: 16**
 - ERASMUS: **7** estudiantes de otras univ. Europeas:
 - Accademia di Belle Arti di Napoli: **5**
 - Universitatea de Arte “George Enescu”: **2**

 - ILA: **5** Estudiantes de Latinoamérica
 - Universidad Autónoma de Querétaro: **1**
 - Universidad de Guadalajara: **3**
 - Universidad de Sao Paulo: **1**



-ISEP: 2

- North Dakota State University: 1
- San Diego State University: 1

-SICUE: 2 (Otras universidades españolas)

- Universidad de Granada: 1
- Universidad Politécnica de Valencia: 1

Alumnos de convenio de la Facultad de Bellas Artes: 13

ERASMUS: 3 estudiantes

- Accademia di Belle Arti di Bari: 1
- Universidade do Porto: 1
- Université Polytechnique Hauts-de-France (UPHF): 1

ILA: 2 estudiantes

- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas: 1
- Universidad de Guadalajara: 1

SICUE: 8 estudiantes

- Universidad Complutense de Madrid: 2
- Universidad de Castilla-La Mancha: 1
- Universidad de Granada: 2
- Universidad de Sevilla: 1
- Universidad de Zaragoza: 1
- Universidad Politécnica de Valencia: 1



- **Traslados de expediente:**

- *A esta Facultad:* **2**
 - Univ. de Granada: **1**
 - Universidad de Málaga: **1**

- *A otras Universidades:* **15**

Al Grado en Bellas Artes: **13**

- Univ. Complutense de Madrid: **3**
- Univ. de Granada: **1**
- Univ. Miguel Hernández de Elche: **1**
- Universidad Politécnica de Valencia: **8**

A Grado en Fundamentos de la Arquitectura: **1**

- Universidad de Alicante

A Grado en Traducción e Interpretación: **1**

- Universidad de Alicante

Se han realizado reconocimientos de asignaturas a 9 alumnos del Grado en Bellas Artes:

Estudios de origen	Universidad/Centro de origen	Número de alumnos
Arquitecto Técnico	Universidad de Alicante	1
Arquitecto Técnico	UCAM	1
Grado en Bellas Artes	Universidad de Granada	1
	Universidad de Málaga	1
Grado en Historia del Arte	Universidad de Murcia	3
Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño-Especialidad Ilustración	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia	1
Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño-Especialidad Joyería Artística	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia	1



- **Datos TFG 2019/2020:**
- N° de primeras matrículas en la asignatura de TFG: 74
- N° Total de matrículas en la asignatura de TFG: 128

- N° de aprobados en primera matrícula de TFG: 49
N° total de aprobados de TFG: 87

- **Total de alumnos del Grado en Bellas Artes que reúnen requisitos de fin carrera: 87**

Estos alumnos han finalizado sus estudios en la convocatoria de:

- Febrero: 9
- Junio: 40
- Septiembre: 38

- **74 alumnos egresados en el Grado con opción a Premio Extraordinario** (nota media: 7 o superior).

Alumno propuesto para Premio Extraordinario Fin de Carrera Grado en Bellas Artes curso 2019/2020:

D. Alfredo Guillamón Martín

POSGRADO

MÁSTER EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA (Plan 2010):

- Número de plazas ofertadas: **25**
- Número de solicitantes de plaza: **27**
- Número de solicitantes de plaza, que eligen esta titulación en primera opción: **18**
- Alumnos matriculados por primera vez: **11**
- Total de alumnos matriculados: **26**
- Matrículas anuladas: **0**
- Bajas de matrícula: **3**
- **Total matrícula activa: 23**

- Total de alumnos que reúnen requisitos de fin carrera: **9**



Estos alumnos han superado han finalizado sus estudios en la convocatoria de:

- Junio: 3
- Septiembre: 6



6.3. Calidad

En el curso 2019-2020, desde la [Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes \(CAC-BBAA\)](#) se programaron, a partir de las acciones establecidas, las actuaciones para mejorar la calidad del Centro y sus titulaciones.

Una vez implementadas, y dado que en su gran mayoría tenían una vigencia bianual, presentan resultados satisfactorios:

- Gestión y análisis de los diferentes procedimientos implantados en el curso anterior sobre SFQR.
- Gestión y análisis de las acciones de mejora para el desarrollo del informe de resultados académicos relacionado con el proceso clave PC05. Resultados académicos.
- Gestión y análisis de las acciones de mejora de la accesibilidad a la información sobre la evolución de las titulaciones. Evidencias sobre procesos, análisis, resultados y seguimientos.
- Participación en el *Programa de Ayudas para la implementación de Acciones de Mejora de la Calidad de los Centros* de la Universidad de Murcia
- Migración la web del centro al nuevo formato UMU.
- Acciones de mejora de la web de la facultad en los aspectos de conectividad, usabilidad, estética y reestructuración de contenidos.

6.4. Profesorado

En la Facultad de Bellas Artes, en el curso 2019 – 2020 han impartido docencia 52 docentes de PDI.

La distribución por categorías es la siguiente:

- 26 profesores Titulares de Universidad (TU)
- 22 profesores Asociados a tiempo parcial (ASO)



- 2 profesores Contratados Doctores (PCD)
- 2 becarias con venia docendi.

6.5. Infraestructura

A lo largo del curso se han realizado varias intervenciones de reparación y mejora en el centro en colaboración con la Unidad Técnica, el Coordinador de Campus y el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras:

- Mantenimiento de elementos de carpintería, fontanería, electricidad e iluminación.
- Mantenimiento de equipos de refrigeración.
- Pintado de algunas aulas, pasillos, espacios expositivos y Sala social.
- Instalación de escalera y puerta para acceso a la terraza.
- Se ha instalado mobiliario para facilitar la socialización en los pasillos centrales.
- Instalación de perchas en los aseos.
- Instalación de proyectores de corta distancia en varias aulas y Sala de reuniones.
- Instalación de horno de escultura en la Carpintería.
- Enlucido de las paredes del Aula de Mural.



- Instalación de webcam en las aulas de teoría e informática.

Intervenciones aprobadas en la Convocatoria de Infraestructura (Ayuda a prácticas 2019) pendientes de ejecutar por la Unidad Técnica:

- Iluminación de la Sala de Exposiciones M. Presupuestado en 1.004,3 €
- Instalación de puerta para unir Aulas de Paisaje. Presupuestado en 605 €.
- Acondicionamiento de la zona húmeda del Aula de Serigrafía. Presupuestado en 1.414,83 €.

6.6. Investigación

En la facultad de Bellas Artes realizan sus actividades 5 grupos de investigación.

- [E0A6-01 Zeus](#)
- [E0A6-03 Arte, espacio público y paisaje](#)
- [E0A6-04 Arte y políticas de identidad](#)
- [E0A6-06 Visualidades y temporalidades de la cultura contemporánea](#)
- [E0A6-07 Prácticas artísticas activas y ciudadanía](#)

En los enlaces correspondientes a cada grupo de Investigación se pueden consultar las actividades correspondientes.

6.7. Innovación

En la facultad de Bellas Artes realizan sus actividades 6 grupos de innovación.

- [\(IBBAA\) Innovación en Bellas Artes.](#)
- [Move. Grupo de Innovación Docente sobre Arte y Desplazamiento.](#)



- [Aula Abierta: Nuevas Tecnologías y Herramientas de Apoyo a la Docencia en Bellas Artes.](#)
- [Arte, Tecnología y Educación \(ARTED\).](#)
- [Crossmedia Lab.](#)
- [AECE \(Arte en Construcción / Ecotono. Grupo de Innovación Docente\). \(Web\).](#)

En los enlaces correspondientes a cada grupo de Innovación se pueden consultar las actividades correspondientes.

6.8. Prácticas y relaciones con la empresa

La Facultad de Bellas Artes mantiene 188 convenios vigentes con instituciones y empresas para la realización de prácticas extracurriculares.

- Ability Diseño Gráfico, S.L.,
- Acceso Internet Solutions, S.L.
- Adara Comunicacion, S.L.
- Add to Cart Consulting SIne
- ADN Visual, S.L.
- Adrián García Andújar
- Agencia Creativa Comunicacion Multimedia, S.L.L.
- AGLOOB Marketing, S.L.
- ALC Reclamistas, S.L.
- Ambiental, S.L.U.P.
- AMC Grupo Alimentación Fresco y Zumos, S.A.
- Ángel Linares Montalbán, S.A.
- Antonio Nicolás Mirete
- Antonio Pérez Muñoz
- Archivo General de la Región de Murcia
- Área Calidad e Innovación (UMU)
- Área de Tecnologías de Información (ATICA) (UMU)
- Asoc. de Estudiantes e Investigadores Universitarios Siglo XXI
- Asociación Arqueología de Guardia
- Asociación Belenista de Lorca
- Asociación Cultural Grupo Caranto
- Asociación Jardines del Mundo
- Asociación La Postiza
- Asociación MAPANIA
- Asociación T.P. Cartagena MM.



- Atención a la Diversidad y Voluntariado (UMU)
- Ayuntamiento de Alcantarilla
- Ayuntamiento de Alguazas
- Ayuntamiento de Alhama de Murcia
- Ayuntamiento de Cheste (Valencia)
- Ayuntamiento de Fuente Álamo
- Ayuntamiento de Lorca
- Ayuntamiento de Murcia
- A2 Ingeniería S.C.
- Basque Film Services, S.L.
- BDS, BEE Social Media, S.L.
- Belibe Salud, S.L.
- Bernal Descanso, S.L.
- Biblioteca Universitaria (UMU)
- Bilnea Digital, S.L.
- Cable Televisión Albacete S.L.U
- Caja Mediterráneo (CAM)
- Carolina Arce Morata (Carol Arce Fotografía)
- Cartel-Arte, S.L.
- CBM Servicios Audiovisuales, S.L.
- Cdad. Prop. Centro Comercial Nueva Condomina
- Centro Comercial de Murcia (El Corte Ingles S.A.)
- Centro de Arte Palacio Almudí (Ayuntamiento de Murcia)
- Centro de Cultura Tradicional - Museo Escolar de Pusol
- Centro de Día P. Mayores Alcantarilla (CARM)
- Centro de Día P. Mayores Las Torres De Cotillas (CARM)
- Centro de Estudios de Arqueología Virtual (UMU)
- Centro de Iniciativas Juveniles de la Región de Murcia (Dinamur)
- Centro de Restauración de la Región de Murcia (CARM)
- Centro Municipal Puertas de Castilla (Ayuntamiento De Murcia)
- Centro Regional de Artesanía de Murcia (CARM)
- Chillypills Comunicación, S.L.
- CJ Ingeniería EBT Innovadora, S.L.P.
- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia
- Compañía Murciana de Ingeniería Aplicada, S.L.
- Copele, S.A.
- Cristina Alcázar Cáceres
- David Murcia García
- Deform 3d Studio, S.L.
- Delegación de Murcia (Solidarios para el Desarrollo)
- Departamento de Historia del Arte (UMU)
- Depau Sistemas, S.L.
- Dérmica Labs Spain, S.L.



- Detergentes Solyeco, S.L.U.
- DIGIO Soluciones Digitales, S.L.N.E.
- Digitaldot Servicios Informáticos, S.L.U.
- DOLDI, S.L.
- EGE Marco Mobiliario Internacional, S.L.
- Emilio José Tárraga García (Kustom)
- Escuela Alma Mater Sociedad Cooperativa
- Estudio Foto Video Roman S.L.L
- Euroconsultoría Formación Empresa, S.L.
- Experiencias Yavino, S.L.
- Exportfer International Business S.L.
- Facultad de Bellas Artes (UMU)
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias (UMU)
- Federación de Asociaciones Africanas de Murcia
- Federación de Asociaciones de Fiestas de Moros y Cristianos de Murcia
- Flexográfica del Mediterraneo, S.L.
- Floccus Calidad y Confianza, S.L. y
- Fundación Caja De Ahorros De Murcia
- Fundación Casa Pintada
- Fundación Cattell Psicólogos
- Fundación Hispania Arte
- Fundación Paso Azul
- Fundación Real Murcia Club De Futbol
- Gabriel Escámez Jimeno (Zapp-Studio)
- Galería de Arte La Aurora S.L.
- Global Business Nonstop, S.L.
- Gloom Studio, S.L.
- Gómez de Miguel Consultores, S.L.
- Grupo Cultural Paleontológico de Elche - Museo Paleontológico de Elche
- Grupo Genyen Digital, S.L.
- Grupo Idea Soluciones Integrales, S.L.
- Españagrupo Meveya, S.L.U.
- Grupo Twistit, S.L.
- Guellcom Web S.L.
- HM Hispamicro Sistemas Informáticos, S.L
- IES Floridablanca (CARM)
- IMAS (Instituto Murciano de Acción Social) (CARM)
- Industrias Royal Termic, S.L.
- Información y Desarrollo de Albacete S.L.
- Informark Business S.L.
- Ingeniatic Desarrollo, S.L.
- Instituto de Formación y Consultoría Aérea, S.L.
- Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia



- Instituto Siglo XXI de Arte Contemporáneo
- Ismael Francisco Galiana Badenes
- I.T.T. Soluciones Globales, S.L.
- Jaime Antonio Agudo López
- JJ Ros Restauración S.L.
- Jorge Monleon Roca
- José Antonio Hernández Navarro
- José García Ayala
- José García Quiñonero
- Juan Gómez Cáceres
- Juan José Vidal Sánchez
- Kambiz Ahmadi (Inmobiliaria)
- Kickmich Bilbao, S.L.N.E.
- La calle es tuya
- La Opinión de Murcia, S.A.U.
- La Verdad Multimedia, S.A.
- Laboratorios Natuaromatic, S.L.
- Ladyguitar S.L.
- Leroy Merlin S.L.U.
- Liseth Yeraldin Guiza Pulgarin (Academia Creative)
- López Carrión Asesores, S.L.
- López Espinosa Juan José S.L.N.E.
- Lypsso Network, S.L.
- Manuel Ángel Lorente Montoya
- María Carmen Pagan Larios (Academia Ingles)
- Megafor Santa Security, S.L.
- Miguel Ángel Alonso Salvador
- Mileyenda Entertainment, S.L.
- Mira Digital, S.L.
- Miriam Alegría García
- Mobel Sport Totana, S.L.
- Moelia Development, S.L.
- Muebles Montiel, S.L.
- Munfort Premium, S.L.
- Murpro, S.L.
- Museo Arqueológico de Murcia (CARM)
- Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM) (CARM)
- Museo del Cigarralejo Mula (CARM)
- Museo Regional de Arte Moderno de Cartagena (MURAM) (CARM)
- Museo Salzillo de Murcia
- Mystic Design, S.L.
- Nacho Tomas Ruiz
- Neotecno Desarrollos, S.L.



- Neumaticos La Paloma, S.L.U.
- Newsoft Multimedia, S.L.
- Obispado de Orihuela - Alicante (Museo Diocesano de Arte Sacro)
- Oblite Iberica, S.L.
- Openred Soluciones, S.L.
- Ordet Producciones, S.L.
- Paso Blanco. Muy Ilustre Cabildo de Nuestra Señora de la Amargura en la Rea
- Pausa Publicaciones, S.L.
- PC Componentes y Multimedia, S.L.U.
- PCS Graphic Art Products, S.L.
- Proyectos de Seguridad Informatica, S.L.
- Publimedia Digital
- Sagasta 15, S.L.
- Servicio de Cultura (UMU)
- Smart Market, Slu.
- Sons of a Bit Entertainment, S.L.
- Stel Solutions, S.L.
- Taruga Creaciones, S.L.
- Tecnoavanza Desarrollos, S.L.
- Tiempo de Moda y Diseño, S.L.U.
- Top 10 Negocios, S.L.
- UNIMA Murcia
- UP Decoración Technology Solutions, S.L.
- Vélez y Lozano Odontólogos, S.L.P.
- Vicerrectorado de Estudiantes (UMU)
- Virginia Gómez Gil (Taller La Moderna)
- Vocali Sistemas Inteligentes, S.L.
- Woodstock Entertainment, S.L.U.
- Xplora Solutions, S.L.
- Zambu Higiene, S.L.
- 20 Monos Publicidad Y Marketing, S.L.

6.9. Relaciones Institucionales





6.11. Personal de Administración y Servicios

Durante el curso 2019-2020, la Facultad de Bellas Artes ha contado con 8 personas de Personal de Administración y Servicios (PAS).

- 2 en la secretaría del centro
- 1 secretario del equipo de dirección
- 3 en la conserjería
- 1 técnicos de laboratorio

MEMORIA ACADÉMICA

CURSO 2019 – 2020

(II)

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



 FACULTAD DE
BELLAS ARTES



Memoria del curso académico 2019-2020 de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia.

Tabla de contenido

Memoria del curso académico 2019-2020 de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia.	1
Ejes estratégicos del curso 2019-2020.....	1
Atención a los Estudiantes.....	1
Programas Formativos.....	2
Recursos Humanos y Materiales.	2
Resultados y Valoración.....	2
Formación oficial.....	2
Formación permanente.....	8
Estudios propios.....	8
Conferencias.....	4
PRÁCTICAS EN EMPRESA.....	8
Plan de orientación.....	
Actividades y Exposiciones.....	9

Ejes estratégicos del curso 2019-2020

La Facultad de Bellas Artes es consciente de la importancia que tiene el consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Por ello, la Facultad de Bellas Artes dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que la configuran, mediante el empleo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición.

La política de calidad definida en el [Plan de Política y Objetivos de la Facultad de Bellas Artes](#) para el curso 2019-2020, y que se consolida y prorroga el del curso 2018-2019, se vertebrará sobre cuatro “ejes” que representan las áreas sobre las que se han centrado las acciones para mejora de la calidad.

Atención a los Estudiantes

En el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) las metodologías docentes ofertadas por las facultades universitarias deben centrar su atención en los estudiantes, para que puedan alcanzar unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo del profesorado, que los conducirán por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velarán por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables.



Por tanto, la atención hacia los estudiantes empieza incluso antes de que se matriculen en nuestro centro y atraer a potenciales estudiantes a los estudios que se imparten en la Facultad.

La atención integral al estudiante se realiza a través del Plan de Orientación a Estudiantes (POE), que se ha actualizado mediante la generación de un documento marco para su desarrollo y abarca todos los aspectos de captación, acogida, orientación académica y profesional. Es especialmente relevante, remarcar la participación e implicación del alumnado en las actividades que se desarrollan en la Facultad.

Programas Formativos

Los planes de estudios se configuran como estructuras que garantizan la formación del alumnado no solo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona -profesional que es capaz de adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como la propia sociedad. Por este motivo, la formación en otros centros españoles, europeos o internacionales es otro de los ejes fundamentales de la Facultad.

Recursos Humanos y Materiales.

La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestro centro está orientada a garantizar un desarrollo sostenible del mismo, acorde con nuestro entorno social, de manera que se pueda garantizar la adecuación del profesorado y del personal de administración y servicios a los requerimientos de ellos programas formativos impartidos en el centro.

Resultados y Valoración

Toda política de calidad está dirigida a alcanzar unos resultados acordes con nuestros objetivos y expectativas incluyendo la valoración del número adecuado de estudiantes en las diferentes titulaciones, el éxito o fracaso académico de ellos mismos y el seguimiento de los egresados.

Formación

En la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia se imparten las titulaciones superiores relacionadas con la actividad artística, abarcando todos los niveles académicos superiores, con un diseño curricular que se centra en las actividades de los estudiantes y que se articula a través de programas en los que se promueve la calidad final de la formación artística en todas las fases de la progresión académica (grado, máster y doctorado).

El Grado En Bellas Artes, es el primer nivel formativo necesario para los estudiantes que aspiran a dotarse del perfil profesional en el ámbito artístico. También se imparte el Máster Universitario en Producción y Gestión Artística, diseñado para aquellos estudiantes que quieran una mayor profundización en el campo disciplinar de las Bellas Artes, mediante la incorporación de las herramientas propias de la investigación artística y académica.

En la actualidad, en el seno de la facultad también se imparten otros cursos de estudios propios, cursos de verano y el Grado Propio en modelado y animación 3D.

Este curso académico se ha caracterizado por la necesidad de replantear la formación docente al final del segundo cuatrimestre debido a la pandemia del COVID-19.



Grado en Bellas Artes

En el **Grado de Bellas Artes** se ofertaron 100 plazas. Hubo 469 solicitudes de las que 229 fueron de primera opción. Se matricularon 104 estudiantes cuyas notas de corte fueron: en la General 5,5 (tercera lista), Titulados 9,41, Mayores de 25 años 5,93 y Mayores de 45 años 8,15. El total de estudiantes con matrícula activa en el Grado de Bellas Artes fue de 448 de los cuales 6 fueron estudiantes visitantes y 16 por convenio. Se dieron 15 bajas de matrícula y 2 anulaciones (ambas por impago)

Los estudiantes de Convenio de otras universidades fueron 16

- 7 del programa ERASMUS (5 de la Accademia di Belle Arti di Napoli y 2 de la Unviersitatea de Arte “George Enescu”).
- 5 del programa ILA (1 de la Universidad Autónoma de Querétaro, 3 de la Universidad de Guadalajara y uno de la Universidad de Sao Paulo).
- 2 del programa ISEP (uno de North Dakota State Unviersity y otro de San Diego State Unviersity)
- 2 del programa SICE (uno de la universidad de Granada y otro de la universidad Politécnica de Valencia)

Los estudiantes de Convenio de la Facultad de Bellas Artes fueron 13

- 3 del programa ERASMUS (Accademia di Belle Arti di Bari, Universidade do Porto, Université Polytechnique Hauts-de France (UPHF)
- 2 del programa ILA (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad de Guadalajara)
- 8 del programa SICUE (2 en la Universidad Complutense de Madrid, 1 en la Universidad de Castilla-La Mancha, 2 en la Universidad de Granada, 1 en la Universidad de Sevilla, 1 en la Universidad de Zaragoza y otro en la Universidad Politécnica de Valencia.

Se realizaron 2 traslados de expediente a esta facultad desde la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga. Se fueron a otras universidades 15 estudiantes: 13 a grados de Bellas Artes (3 a la U. Complutense de Madrid, 1 a la U. de Granada, 1 a la U. Miguel Hernández de Elche y 8 a la U. Politécnica de Valencia); 1 al grado de Fundamentos de la Arquitectura de la Universidad de Alicante y otro al Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante.

Se han realizado reconocimiento de asignaturas de 9 estudiantes del Grado de Bellas Artes

Estudios de origen	Universidad/Centro de origen	Número de alumnos
Arquitecto Técnico	Universidad de Alicante	1
Arquitecto Técnico	UCAM	1
Grado en Bellas Artes	Universidad de Granada	1
	Universidad de Málaga	1
Grado en Historia del Arte	Universidad de Murcia	3
Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño-Especialidad Ilustración	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia	1

Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño-Especialidad Joyería Artística	Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia	1
--	---	---

Terminaron los estudios en el Grado en Bellas artes la octava promoción 87 (9 en la convocatoria de febrero, 40 en junio y 38 en septiembre). De los 74 estudiantes con opción a Premio extraordinario (nota media: 7 ó superior) se propone como Premio Extraordinario Fin de Carrera del Grado en Bellas Artes curso 2019/2020 a D. Alfredo Guillamón Martín.

Máster en Producción y Gestión Artística

En el **Máster en Producción y Gestión Artística** (Plan 2010) se ofertaron 25 plazas. Se presentaron 27 solicitudes de las que 18 fueron de primera opción. Se matricularon 26 estudiantes de los que 11 fueron de primera matrícula. Se dieron 3 bajas de matrícula por lo que la matrícula activa definitiva quedó en 23 plazas.

Terminaron 9 estudiantes (3 en la convocatoria de junio y 6 en la de septiembre).

Conferencias

- Conferencia Inaugural: Ideas instaladas

Conferenciantes: Concha Jerez

Fecha: 9 de octubre de 2019

Hora: 15:30 h.



Facultad de Bellas Artes - Universidad de Murcia
**Máster Universitario en
Producción y Gestión
Artística**

Conferencia Inaugural
Concha Jerez
“Ideas instaladas”

Salón de actos
Facultad de Bellas Artes
9 de octubre - 15:30 h.

Resto de conferencias realizadas en el Máster U. en Producción y Gestión Artística:

- Título: Espacios de la memoria: La obra de Patricia Gómez y María Jesús González

Conferenciantes: Patricia Gómez y María Jesús González. Enmarcada dentro del II CONGRESO INTERNACIONAL ARTE Y POLÍTICAS DE IDENTIDAD.

Visualidades y narrativas de la memoria: espacio urbano, naturaleza, migraciones, tecnología y género (CIAPI 2019)

Fecha: 27 de noviembre de 2019

Hora: 16:00-17:30 h.



¹Patricia Gómez y María Jesús González. Enlace de la conferencia:
<https://tv.um.es/video?id=141078&idioma=es>

- Título: La Batalla de Flores. Manifestación pionera en la Región de Murcia de Arte efímero en el espacio público y natural

Conferenciante: María Teresa Sánchez Albarracín

Fecha: 11 de diciembre de 2019

Hora: 15:30 h.



²María Teresa Sánchez Albarracín. Enlace conferencia: <https://tv.um.es/video?id=141162&idioma=es>

- Título: Arte, ciencia y tecnología

Conferenciante: Ágeda Simó
Fecha: 4 de marzo de 2020
Hora: 15:30 h.

Facultad de Bellas Artes · Universidad de Murcia

Conferencia:
Ágeda Simó
“Arte, ciencia y tecnología”

04 de marzo de 2020 · 15:30 h.
Salón de actos · Facultad de Bellas Artes

MUPGA
Máster Universitario en
Producción y
Gestión Artística

3 *Ágeda Simó. Enlace conferencia: <https://tv.um.es/video?id=141476&idioma=es>*

- Título: Arte y repatriación simbólica de patrimonio cultural expoliado

Conferenciante: Aurora Noreña
Fecha: 27 de abril de 2020
Hora: 18:00 h.

Facultad de Bellas Artes · Universidad de Murcia

Conferencia Virtual:
Aurora Noreña
“Arte y repatriación simbólica de patrimonio cultural expoliado”

27 de abril de 2020 · 18:00 h.
Sala Virtual · Facultad de Bellas Artes [\[ENLACE\]](#)

MUPGA
Máster Universitario en
Producción y
Gestión Artística

4 *Aurora Noreña.*

- Título: Arte y cine sonoro español 1929-2019



Conferenciante: Alicia Hierro
Fecha: 28 de enero de 2020
Hora: 15:00 h.

Facultad de Bellas Artes · Universidad de Murcia

Conferencia:
Alicia Hierro
"Arte y cine sonoro español 1929-2019"

28 de enero de 2020 · 15:00 h.
Salón de actos · Facultad de Bellas Artes

MUPGA
Máster Universitario en
Producción y
Gestión Artística

©LolaMartinez2019 (fotografía)

5 Alicia Hierro. Enlace conferencia: <https://tv.um.es/video?id=141329&idioma=es>

- Título: Políticas de archivo entre el estudio del artista y la esfera pública.

Conferenciante: Suset Sánchez Sánchez
Fecha: 4 de febrero de 2020
Hora: 16:00 h.

Facultad de Bellas Artes · Universidad de Murcia

Conferencia:
Suset Sánchez Sánchez
"Políticas de archivo entre el estudio del artista y la esfera pública"

04 de febrero de 2020 · 16:00 h.
Salón de actos · Facultad de Bellas Artes

MUPGA
Máster Universitario en
Producción y
Gestión Artística

6 Suset Sánchez. Enlace conferencia: <https://tv.um.es/video?id=51291&idioma=es>

- El Máster U. en Producción y Gestión Artística organizó una exposición virtual GOLEM19 en la que participaron sus estudiantes (www.golem19.com). El proyecto expositivo contó con la colaboración del área de Cultura de la UM y el Aula de Artes Plásticas. Tatiana Abellán fue la comisaria de la exposición inaugurada el 15 de mayo a las 18:00 h. Se realizó un catálogo titulado GOLEM-19 con ISBN:978-84-09-25035-6



PRÁCTICAS EN EMPRESA

Se ha mantenido la política anual con Acuerdos y convenios con el COIE para el acceso al mundo laboral. Dicha colaboración se ha concretado en un ciclo de charlas y conferencias impartidas por el COIE para que nuestros estudiantes tengan conocimiento de las posibilidades que se les ofrecen con las prácticas extracurriculares.

Durante el curso 2019/2020 han realizado prácticas 18 estudiantes con una duración media de 308,5 horas en tres empresas de las 22 que han ofrecido prácticas.

PLAN DE ORIENTACIÓN

Dentro del Plan de orientación se organizaron diversas actividades para los estudiantes, de acogida, seguimiento y salidas laborales.

Formación permanente

Estudios propios

Dentro de la formación complementaria a los títulos oficiales impartidos en la Facultad, se han impartido los siguientes cursos de estudios propios:

- Curso UNIMAR de “Modelado para impresión 3D”
- Grado Propio de Modelado y Animación 3D.
- Taller de Limpieza, Identificación, Digitalización y conservación preventiva de materiales fotográficos con soporte de vidrio y celuloide.

- Taller Fast>Forward>>Student de Irene Pérez Hernández.
- Taller para niños Museo de Bellas Artes de Murcia ¿Hacemos un retrato?
- Talle Indicios del origen de la forma autónoma: utilidad no utilitaria como elemento de lectura de la ciudad de Murcia de Juan Sánchez.
- Seminario de Procesos y procedimientos con los artistas Bleda y Rosa

Actividades y Exposiciones



 um.es/saladeexposicionbellasartes/

La Facultad se ha proyectado a través de las diversas actividades y exposiciones realizadas durante este curso académico.

Dentro de las exposiciones caben destacar:

-
-

<ul style="list-style-type: none"> • INTERMITTENT CONTINUITY. FAST>FORWARD>>STUDENT. Exposición de Irene Pérez Hernández comisariada por María Luz Ruíz Bañón e inaugurada el 6 de febrero de 2019. 10.00 h. en la sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes. • Actividades derivadas: Impartición de taller con exposición, y performance 	
<ul style="list-style-type: none"> • DON QUIJOTE: TRISTES FIGURAS. Exposición de Mieke Bal comisariada por Jesús Segura e inaugurada el 14 de noviembre de 2019 a las 19.00 horas en la sala de exposiciones de la Facultad de Bellas Artes. • Actividades derivadas: Libro Don Quijote Tristes Figuras: Don Quijote SAD Countenaces. Colección Ad Litteram CENDEAC 	

	
<ul style="list-style-type: none">• Seminario Interdisciplinarietà. Creando pensamiento entre crítica, literatura y producción artística	

- INDICIOS DEL ORIGEN DE LA FORMA AUTÓNOMA. Exposición de Juan Sánchez Cabañero comisariada por Toni Simó e inaugurada el 8 de octubre a las 11:00 h
- Actividades derivadas:
Conferencia



- Proyecto Artesiano del 11 al 20 de junio de 2019.
- Resultado de la investigación y colaboración artística entre el Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia y el Centro Cultural de Zarandona. Responde a dos contratos de investigación “APLICACIÓN DE FORMATOS HIPERMEDIA A PROYECTOS CULTURALES” y “PROYECTOS Y NARRATIVAS TRNASMEDIA APLICADOS A LA CULTURA” entre la Universidad y el Ayuntamiento de Murcia.



- E/scapes to tell stories // (Paisajes/escapes) para contar historias de Sofía Bertomeu Hojberg el lunes 8 de abril de 2019 a las 13:00 h



- INTRODUCCIÓN AL ANIME. HIBRIDACIONES Y FENÓMENOS. Conferencia a cargo de Julio César Abad Vidal el miércoles 30 de octubre a las 12:30



INTRODUCCIÓN AL ANIME. HIBRIDACIONES Y FENÓMENOS.

Conferencia a cargo de: Julio César Abad Vidal

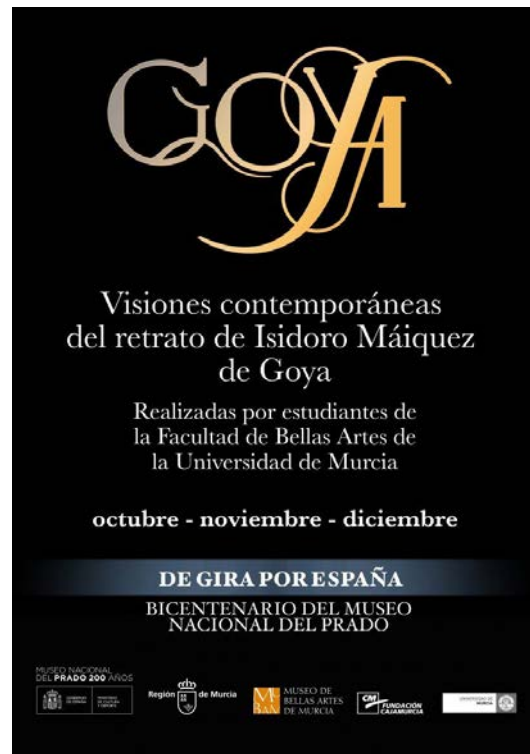
Facultad de Bellas Artes

Miércoles 30 de octubre a las 12:30 h. en el Salón de Actos de la Facultad



Facultad de Bellas Artes
Campus Universitario de Espinardo - Murcia
www.um.es/f-bellasartes/

- Colaboración entre Universidad de Murcia, la Comunidad Autónoma de Murcia y el Museo del Prado para mostrar durante unos días una de sus obras, un retrato del actor cartagenero Isidoro Máiquez realizado por Goya en 1807, dentro del proyecto “De gira por España”, con el que la pinacoteca celebra su bicentenario exhibiendo parte de sus fondos por las distintas Comunidades autónomas españolas.



- Visita teatralizada en el Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM) “LOS RETRATOS DE GOYA”



- Colaboración entre la Universidad de Murcia y la Consejería de Salud para desarrollar la iniciativa Pinta esperanza para la decoración de las habitaciones de oncología radioterapia del Hospital Virgen de la Arrixaca.



Firma del convenio entre la UMU y la Consejería de Salud



<ul style="list-style-type: none">• Paisaje versus Espacios Naturales Protegidos. Exposición sobre el Parque Regional de El Valle y Carrascoy, inaugurada en marzo de 2020 en el MusEo de la Universidad de Murcia. Comisariada por Victoria Sánchez Giner	

**MEMORIA VICEDECANATO ORDENACIÓN
ACADÉMICA Y ESTUDIANTES
CURSO 2019 – 2020**

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



 FACULTAD DE
BELLAS ARTES

Vicedecanato de Coordinación Académica y Estudiantes

Desde el Vicedecanato de Coordinación Académica y Estudiantes hasta enero de 2020, se acometieron diferentes acciones para mejorar la Coordinación en los estudios de Grado y las relaciones con los estudiantes, manteniendo una escucha activa en todos los temas que interesan al colectivo de personas que formamos parte de la Facultad de Bellas Artes.

En el ámbito de la coordinación académica:

Se colaboró, junto al Vicedecano de Calidad, en el Plan de recogida de encuestas de los estudiantes y del profesorado, y en dar respuesta a incidencias informadas por los estudiantes.

Se realizaron innumerables contactos y comunicaciones con profesores y profesoras para resolver dudas e incidencias.

Se ha colaborado en la solicitud y recepción de los Informes elaborados por los Coordinadores de asignaturas del Grado en Bellas Artes relativos al proceso de calidad INF01 PC01 de Planificación, evaluación y resultados del curso 2019-2020. (Desde la Coordinación de Grado con motivo de la situación del estado de alarma se participó activamente en distintas reuniones de coordinación entre profesores y estudiantes con la colaboración de la dirección del Departamento de Bellas Artes.)

En el ámbito de Estudiantes:

Se asistió a la Delegación de Estudiantes en todos aquellos temas en los que se solicitó información o asesoramiento.

Se asistió a los Estudiantes que lo solicitaron en todos aquellos temas relativos al desarrollo académico y de coordinación.

A lo largo del periodo septiembre 2019 febrero de 2020 se ha contactado con el director de Departamento de Bellas Artes, Borja Morgado sobre circunstancias sobrevenidas relativas al profesorado, a petición de los/las estudiantes

Se coordinó junto al Vicerrectorado de Estudiantes las visitas de diferentes alumnos de Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de la Región de Murcia y provincias cercanas a la Facultad de Bellas Artes, antes del estado de alarma.

En enero de 2019, dentro de las acciones promovidas por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) en el Centro Social Universitario (CSU) del Campus de Espinardo, se desarrolló una sesión informativa sobre salidas profesionales. Acudieron tres egresados, Tatiana Abellán, Alejandro Llamas y Juan José Martínez Cánovas, que aportaron su visión del Grado en Bellas Artes y mostraron trabajos de su trayectoria profesional.

Para todo ello, se mantuvieron diversas reuniones.

Se dió apoyo al Decano de la Facultad en todas las cuestiones que estimó necesaria la colaboración, como la asistencia a diferentes actos académicos, se mantuvieron diversas reuniones con la Vicerrectora de Estudiantes Paloma Sobrado orientadas a coordinar diferentes acciones de captación y

funcionamiento del Vicerrectorado de Estudiantes. Además de con el Coordinador de Estudiantes Diego García Ayuso.

Se mantuvieron diferentes encuentros y reuniones con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV). Como vicedecana de estudiantes y como Coordinadora de la facultad de la ADyV con diferentes estudiantes que lo solicitaron y se realizó un curso de formación específico.

Se mantuvieron reuniones para la valoración de proyectos a petición del Vicerrectorado de Estudiantes, la Facultad de Matemáticas y cuantos lo solicitaron.

Se coordinó junto al Vicerrectorado de Estudiantes el proyecto "Pinta Esperanza"

<https://tv.um.es/video?id=138861&cod=a1>,

<https://www.youtube.com/watch?v=BMI8oKnLtXU>,

<https://tv.um.es/video?id=136171>

Se mantuvieron reuniones, junto al Vicedecano de Investigación, Posgrado y Cultura, con distintos colectivos culturales tanto públicos como privados para ampliar la visibilidad de nuestros estudiantes en diferentes ámbitos (ver memoria del VIPC).

Se organizó junto al Vicedecano de Investigación, Posgrado y Cultura y con motivo del Bicentenario del Museo del Prado y dentro del proyecto "de Gira por España" una exposición de pintura en el Palacio de San Esteban por parte de estudiantes de la Facultad de Bellas Artes con la colaboración de la delegación de estudiantes, donde distintas visiones de la obra de Goya retrato de Isidoro Máiquez cedida por el Prado al Museo de Bellas Artes de Murcia se pudieron ver.

Se contó con la visita y tertulia del Director del Museo del Prado D. Miguel Falomir que pudo compartir con nuestros estudiantes una visita guiada a sus distintas visiones de la obra de Goya expuestas en el Palacio de San Esteban.

Los estudiantes participantes fueron: Lorena Cabrera Andreo, Álvaro Belmonte, Pedro Pablo Reyes, Rocío Caballero, Juanjo Martínez Cánovas, Judith Ibañez, Ana Martínez, María Garres, María Escarabajal, Verónica Yuste, Pablo Follana, Luz Bañón, Silvia Galera López, Almudena, M Soledad González-Reforma.

Además en el MUBAM estudiantes de la Facultad de Bellas Artes realizaron en Noviembre de 2019 distintos talleres artísticos los fines de semana y visitas teatralizadas coordinadas por la estudiante Luz Bañón y Pablo Follana.



Información adicional.

La exposición de **Paisaje versus Espacios Naturales Protegidos** en esta 13ª edición se desarrolló sobre el Parque Regional de El Valle y Carrascoy. La inauguración fue en el Museo de la Universidad de Murcia a principios del mes de marzo de 2019, con más de 30 obras de estudiantes de la asignatura Pintura y Paisaje. La previsión era de itinerancia a las salas de exposiciones de la Fundación Cajamurcia en Lorca del 16 al 30 abril y en Caravaca del 18 al 29 de mayo de 2020, pero debido a la situación se anuló.

Con motivo de la exposición Orígenes en el Almudí, se desarrolló el **I Seminario de Procesos y procedimientos con los artistas Bleda y Rosa** en la Facultad de Bellas Artes, junto a la Fundación Mediterráneo. https://www.um.es/aec/?page_id=1361